

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA MULTIBOX EXPORT TRADING MULTEXTRAD S.A.**

**CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, D.M. siendo las catorce horas (14h00) del veinte de marzo de 2020, en la Av. Camino de La Viña Y Calle de San Antonio, en la sala de sesiones, se reúnen los accionistas de "MULTIBOX EXPORT TRADING MULTEXTRAD S.A.", en adelante, la "Compañía" con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Asisten a esta reunión:

- JUAN SEBASTIAN HOLGUIN LLERENA, con novecientos noventa y ocho (998) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- MARIA BERNANDA PAZ BORJA, con dos (2) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la Compañía, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de considerar el siguiente punto:

- I. Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019, el informe de labores de la gerencia, el informe del comisario.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Juan Sebastián Holguín Llerena, y como Secretaria la Sra. María Bernarda Paz Borja. La Secretaria verifica la comparecencia de los accionistas, de la siguiente manera:

| ACCIONISTAS                    | No. DE ACCIONES<br>Y VOTOS | CAPITAL             |
|--------------------------------|----------------------------|---------------------|
| Juan Sebastián Holguín Llerena | 998                        | USD 998, 00         |
| María Bernarda Paz Borja       | 2                          | USD 2, 00           |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>1.000</b>               | <b>USD 1.000,00</b> |

El Presidente de la Junta somete el orden del día a consideración de los accionistas asistentes. El punto a tratar es aprobado por unanimidad y, de esta forma, se da comienzo a la sesión:

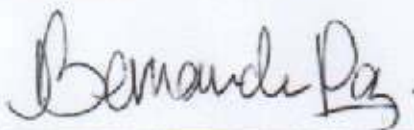
**PUNTO 1.-**

Al respecto, el presidente de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Accionistas, su informe de labores, así como el informe del comisario y los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

**RESOLUCIÓN PUNTO 1.-** La Junta General aprueba los informes leídos, así como los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019.

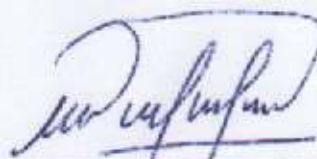
Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de

Junta General, siendo las 16h00 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.



---

**María Bernarda Paz Borja**  
Secretaria de la Junta

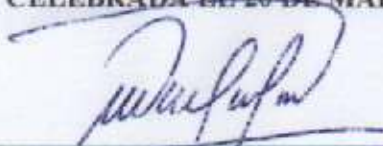


---

**Juan Sebastián Holguín Llerena**  
Presidente de la Junta

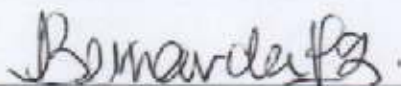
**FIRMAS DE ACCIONISTAS COMPARECIENTES A LA  
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
MULTIBOX EXPORT TRADING MULTEXTRAD S.A.**

**CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2020**



---

Juan Sebastián Holguín Llerena



---

María Bernarda Paz Borja